CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7742808- 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Despacho de la Dirección SENA REGIONAL CAUCA- DIRECCION REGIONAL
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7742808- 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	08/04/2025
OBJETO	Prestar los servicios de atención domiciliaria que cubra consulta en medicina general, especializada, atención de enfermería, psicología, nutrición, terapia física respiratoria, ocupacional y del lenguaje; cuidador domiciliario, aplicación de medicamentos y oxígeno, toma de muestras, curaciones ambulatorias, alquiler de equipos y demás procedimiento y actividades de enfermería para la población beneficiaria del servicio médico asistencial del Sena regional Cauca.
CONTRATISTA	UNIDAD FISIOTERAPEUTICA DE OCCIDENTE S.A.S
CC o NIT	900060943-1
LUGAR DE EJECUCIÓN	Popayán, Departamento del Cauca
FECHA DE INICIO	08/04/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	El plazo será hasta el treinta y uno (31) de diciembre del 2025 o hasta agotar el presupuesto correspondiente, cualquiera que ocurra primero.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$190.000.000
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2025
ADICIÓN NRO. 01	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$190.000.000
FORMA DE PAGO	El SENA realizara pagos mensuales al CONTRATISTA, dentrode los 30 días calendario siguientes a la radicación de la factura, previo de recibo a satisfacción por parte delsupervisor del contrato.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	5
PERIODO DEL INFORME	Desde 29/08/2025 al 16/09/2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Mantener al día sus pagos al sistema general de seguridad social integrada durante la vigencia del contrato y de sus operarios los cuales deberán ser liquidados de acuerdo con la normatividad vigente y presentadas las constancias antes de cada pago ante el supervisor.	Se ha desarrollado al 100% las obligaciones contractuales, con accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia y continuidad.	Secop
2. Efectuar el control de firmas, de las solicitudes de órdenes de atención. La entidad no procederá al pago de órdenes de autorización, sin las respectivas firmas de las órdenes de autorización.	Se ha desarrollado al 100% las obligaciones contractuales, con accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia y continuidad.	Secop
3. Prever cualquier perjuicio que pueda ocasionarse y responder por todo daño o perjuicio que se cause a los beneficiarios que utilice el servicio y a terceros en la ejecución del contrato.	Se ha desarrollado al 100% las obligaciones contractuales, con accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia y continuidad.	Secop
4. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos de este. En tal sentido, será obligación del contratista mantenerlas indemnes de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del contratista	Se ha desarrollado al 100% las obligaciones contractuales, con accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia y continuidad.	Secop
5. Prestar el servicio integral A TODO COSTO, de acuerdo con las solicitudes, las cuales deben contar con el visto bueno del asesor médico.	Se ha desarrollado al 100% las obligaciones contractuales, con accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia y continuidad.	GTH-F-009FormatoRelacionServiciosPrestadosSMAV02 adjunta a la factura de cobro

6. El proponente a quien se le adjudique el contrato, debe acogerse a la siguiente consideración contractual: "El contratista se compromete a tener una consideración especial a la protección de la salud y conservación del medio ambiente en cumplimiento de las disposiciones legales, igualmente evitara causar molestias de tipo ambiental a la comunidad", por esta razón deberá entregar junto con la facturación los Comprobantes de recolección y certificaciones de almacenamiento, aprovechamiento, tratamiento o disposición final que emitan los gestores de los residuos peligrosos.	Se ha desarrollado al 100% las obligaciones contractuales, con accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia y continuidad.	Secop
7. Cumplir con el Decreto 1011 de abril de 2006, y las Resoluciones 1043 de 2006 (Habilitación) y 3100 de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social (Estándares de Calidad) en el municipio de Popayán.	Se ha desarrollado al 100% las obligaciones contractuales, con accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia y continuidad.	Secop
8. La entidad debe acreditar la aplicación de protocolos aceptados en salud para el manejo de pacientes.	Se ha desarrollado al 100% las obligaciones contractuales, con accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia y continuidad.	Secop
9. Garantizar la atención integral a los pacientes remitidos por el odontólogo asesor, de acuerdo con criterios de accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia y continuidad.	Se ha desarrollado al 100% las obligaciones contractuales, con accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia y continuidad.	GTH-F-009FormatoRelacionServiciosPrestadosSMAV02 adjunta a la factura de cobro
10. La Entidad oferente, deberá haber realizado la declaratoria de requisitos esenciales, actas de compromiso, condiciones sanitarias y cumplimiento, acordadas con el ente territorial de salud respectivo, tener implementado su sistema de garantía de calidad, y un sistema de información gerencial y bioestadística acorde con las exigencias definidas por el Ministerio de Protección Social.	Se ha desarrollado al 100% las obligaciones contractuales, con accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia y continuidad.	Secop

11. Permitir el acceso a la Historia Clínica, estadísticas, soportes y demás documentos relacionados con la atención del paciente y facilitar de ser necesarios, la verificación y revisión de los servicios prestados, eventualmente el acceso al paciente para evaluar la calidad del servicio, según lo 12 GCCON-F-021 V.02 preceptuado en la resolución 1995 de 1999 y la Resolución 839 de 2017 proferidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y demás normas que modifiquen, adicionen o sustituyan.	Se ha desarrollado al 100% las obligaciones contractuales, con accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia y continuidad.	GTH-F-009FormatoRelacionServiciosPrestadosSMAV02 adjunta a la factura de cobro
12. Soportes de los servicios facturados; incluyendo las lecturas de apoyo diagnóstico, resumen de la Historia Clínica y/o epicrisis, para procedimientos quirúrgicos, de urgencias o de alta complejidad. Correspondiente a los servicios relacionados en la factura y que se hubieren prestado al usuario.	Se ha desarrollado al 100% las obligaciones contractuales, con accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia y continuidad.	GTH-F-009FormatoRelacionServiciosPrestadosSMAV02 adjunta a la factura de cobro
13. Todos los profesionales que presten sus servicios en salud pro de la ejecución del objeto contractual deberán estar registrados en Registro Único Nacional De Talento Humano En Salud, (RETHUS) en tal propósito una vez adjudicado el contrato o aceptación de oferta, el contratista deberá anexar un listado de los profesionales en salud con el número de identificación para verificar el registro, so pena de incurrir en multa por incumplimiento del contrato	Se ha desarrollado al 100% las obligaciones contractuales, con accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia y continuidad.	SECOP

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Certifico el cumplimiento de todas las obligaciones referentes al cumplimiento de las políticas de la entidad: ambientales, seguridad y salud en el trabajo, energéticas y demás. (Las que apliquen)

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
12/05/2025	ENTRE LA FAC FEU21982 Y LA FAC FEU21990	$12.127.000	$12.127.000	$177.873.000	6,38%
11/06/2025	ENTRE LA FAC FEU22812 Y LA FAC FEU22821	$14.533.000	$26.660.000	$163.340.000	14.03%
15/07/2025	ENTRE LA FAC FEU23419 Y LA FAC FEU23428	$15.231.500	$41.891.500	$148.108.500	22.04%
06/08/2025	ENTRE LA FAC FEU24372 Y LA FAC FEU24389	$18.433.500	$60.325.000	$129.675.000	31.75%
13/09/2025	ENTRE LA FAC FEU25252 Y LA FAC FEU25275	$17.733.500	$78.058.500	$111.941.500	41.08%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL 1	**Periodo reportado:** **Pensión-agosto de 2025** **Salud-septiembre de 2025**	**Planilla nro. 9491306641**

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica, a la fecha del presente informe, se está en el desarrollo de la ejecución contractual.

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL
NRO. DE PÓLIZA	CCS-100640138
CERTIFICADO O ANEXO	100135561
FECHA EXPEDICIÓN	07/04/2025

FECHA APROBACIÓN	05/04/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	05/04/2025	30/06/2026	$ 38.000.000
Salarios y prestaciones sociales	05/04/2025	31/12/2028	$ 9.500.000,00
Calidad del servicio	05/04/2025	30/06/2026	$ 38.000.000,00

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	CCS-100908500		
CERTIFICADO O DE ANEXO	100135562		
FECHA EXPEDICIÓN	07/04/2025		
FECHA APROBACIÓN	07/04/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	05/04/2025	31/12/2025	$284.700.000

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato CO1.PCCNTR.7742808 y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

Las facturas fueron auditadas y aceptadas por parte de la médica auditora, que el prestador se encontrará al día con los aportes al sistema de seguridad social integral del mes de facturación, que no existen novedades reportadas por parte de los usuarios con respecto del servicio, que el reporte de la atención individual, reposará en la historia clínica de cada beneficiario, que la autorización y orden médica se

encuentran en original como soporte de la factura y reposaran en el diario de tesorería y una copia se adjunta para el archivo en el expediente contractual.

Por lo anterior es procedente continuar el trámite de pago por valor de **DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/C ($17.733.500),** conforme la relación de facturas y usuarios adjunta.

RELACIÓN FACTURAS PARA PAGO:

Cuenta Cobro	Vigencia Cuenta Cobro	Factura	Fechas				Valor
			Factura	Radicada	Auditada	Reportada	
937	2025	FEU25252	4/09/2025	5/09/2025	16/09/2025	1/09/2025	$3.534.000
938	2025	FEU25254	4/09/2025	5/09/2025	16/09/2025	1/09/2025	$3.434.500
939	2025	FEU25256	4/09/2025	5/09/2025	16/09/2025	1/09/2025	$3.638.000
940	2025	FEU25257	4/09/2025	5/09/2025	16/09/2025	1/09/2025	$372.000
941	2025	FEU25260	4/09/2025	5/09/2025	16/09/2025	1/09/2025	$60.000
942	2025	FEU25261	4/09/2025	5/09/2025	16/09/2025	1/09/2025	$1.147.000
943	2025	FEU25268	4/09/2025	5/09/2025	16/09/2025	1/09/2025	$2.234.000
944	2025	FEU25269	4/09/2025	5/09/2025	16/09/2025	1/09/2025	$372.000
945	2025	FEU25270	4/09/2025	5/09/2025	16/09/2025	1/09/2025	$721.000
946	2025	FEU25271	4/09/2025	5/09/2025	16/09/2025	1/09/2025	$1.176.000
947	2025	FEU25272	4/09/2025	5/09/2025	16/09/2025	1/09/2025	$390.000
948	2025	FEU25273	4/09/2025	5/09/2025	16/09/2025	1/09/2025	$75.000
949	2025	FEU25274	4/09/2025	5/09/2025	16/09/2025	1/09/2025	$520.000
950	2025	FEU25275	4/09/2025	5/09/2025	16/09/2025	1/09/2025	$60.000
Total							$17.733.500

RELACIÓN DE PACIENTES:

	Versión: 02
	Código: GTH-F-009
Proceso Gestión del Talento Humano	
Formato Relación de Servicios Prestados - SMA	

No.	IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	NOMBRE DEL PACIENTE	ORDEN DE ATENCION No.	FECHA DE LA ORDEN	VALOR FACTURADO
1	29053032	ELENA DOLORES DAZA DE QUIÑONES	1386 1387 1446	4/08/2025 4/08/2025 11/08/2025	$3.534.000
2	25422199	CILIA ELENA MEDINA DE QUINTERO	1388 1389	4/08/2025 4/08/2025	$3.434.500
3	25263902	BERTHA ELISA PAZ DE ENRIQUEZ	1392	4/08/2025	$3.638.000
4	25262440	DOLORES OROZCO VIDAL	1393	4/08/2025	$372.000
5	25250476	ALICIA QUIRA DE ESCOBAR	1394	4/08/2025	$60.000
6	25266954	MARIA SONIA GARCES DE AGREDO	1395	4/08/2025	$1.147.000
7	26519401	PAULINA BENAVIDES DE TORRES	1396	4/08/2025	$2.234.000
8	25704899	GLADYS OLIVA DIAZ DE COLLAZOS	1397	4/08/2025	$372.000

9	**25310277**	**MARGARITA MENESES DE GAVIRIA**	**1391**	**4/08/2025**	**$721.000**
10	**25263208**	**ANA JUSTINA VIDAL DE BUCHELI**	**1398**	**4/08/2025**	**$1.176.000**
11	**34550731**	**EDNA RUTH ERAZO MACA**	**1240**	**11/07/2025**	**$390.000**
12	**25256905**	**JUDITH CAMPO FERNANDEZ**	**1482**	**20/08/2025**	**$75.000**
13	**34538633**	**CILIA OMAYRA QUINTERO MEDINA**	**1110**	**20/06/2025**	**$520.000**
14	**34527259**	**VICTORIA EUGENIA RUIZ FUENTES**	**1401**	**5/08/2025**	**$60.000**
VALOR TOTAL					**$17.733.500**

CONCLUSIÓN DE SUPERVISIÓN

Teniendo en cuenta lo anterior el suscrito supervisor, concluye que es procedente el pago por el valor **DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/C ($17.733.500),** siendo la suma total del valor a pagar de la factura presentada ya que el proveedor ha cumplido a cabalidad con las especificaciones del contrato CO1.PCCNTR.7742808 de 2025, por servicios prestados en el mes de mayo de 2025.

CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN

En consecuencia, el suscrito supervisor del contrato, mediante esta acta certifica que ha realizado la verificación y seguimiento del contrato de prestación de servicios CO1.PCCNTR. 7742808 de 2025 cuyo objeto es: Prestar los servicios de atención domiciliaria que cubra consulta en medicina general, especializada, atención de enfermería, psicología, nutrición, terapia física respiratoria, ocupacional y del lenguaje; cuidador domiciliario, aplicación de medicamentos y oxígeno, toma de muestras, curaciones ambulatorias, alquiler de equipos y demás procedimiento y actividades de enfermería para la población beneficiaria del servicio médico asistencial del Sena regional Cauca.

Los aportes de seguridad social integral del contratista UNIDAD FISIOTERAPEUTICA DE OCCIDENTE S.A.S con NIT.900060943, evidenciando que cumple con los requisitos de ley procedentes para el pago, se adjunta para el proceso de pago una copia y otra copia para el archivo en el expediente contractual.

7. OBSERVACIONES

Aplicar pago por la apropiación presupuestal C-3603-1300-20-20305C-3603025-03

Para constancia se firma a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2025.

DIANA MILENA HERRERA GAITAN
Supervisor del contrato

Elaboró: Paola Andrea Tequin – Apoyo Administrativo SMA TG01